



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas con treinta minutos del día cuatro de junio del año dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Ordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora y Presidenta del Consejo Académico; Dr. Edwin Román Hernández, Vice-Rector Académico y Presidente Suplente de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Directora del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna; Brian Samuel Hernández Cervantes, Alumno de la Licenciatura en Ingeniería Industrial y C. Katia Villalobos Fuentes, Alumna de Licenciatura en Ciencias Empresariales,

Toma la palabra la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias en su carácter de Presidenta del Consejo Académico para dar inicio a la Sesión, señalando el siguiente Orden del día--

ORDEN DEL DÍA.- **(uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 21 de mayo de 2024.- **(cuatro)** Informe de la Rectora.- **(cinco)** Informe de Vice Rectoría Académica.- **(seis)** Informe de Vice Rectoría de Administración.- **(siete)** Informes de las comisiones permanentes.- **(ocho)** Nuevas modalidades de titulación.- **(nueve)** Asuntos generales.

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 21 de mayo de 2024.- El Dr. Edwin Román Hernández pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **21 de mayo de 2024**.

--
En el punto número cuatro.- Informe de la Rectora.- Toma la palabra la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad del Istmo y Presidenta del Consejo Académico, para presentar un informe a los integrantes del consejo, el cual se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta. **El Consejo Académico se da por enterado del informe presentado por la Rectora de la Universidad del Istmo.**

En el punto número cinco. - Informe de Vice Rectoría Académica.- Acto seguido, toma la palabra el Dr. Edwin Román Hernández, Vicerrector Académico y Presidente Suplente de la Presidenta del Consejo Académico, para presentar un informe a los integrantes del consejo, el cual se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta. **El Consejo Académico se da por enterado del informe presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad del Istmo.**

En el punto número seis.- Informe de Vice Rectoría de Administración.- El M. A. Oscar Cortes Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico, presenta ante el consejo académico un informe el cual se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta..- **El Consejo Académico se da por enterado del informe presentado por el Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo.**

En el punto número siete.- Informes de las comisiones permanentes.- El M. A. Oscar Cortes Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico, presenta ante el consejo académico un informe de las comisiones permanentes, el cual se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta.- **El Consejo Académico se da por enterado del informe de las comisiones permanentes presentado por el Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo.**

En el punto número ocho.- Nuevas modalidades de titulación.- Toma la palabra el Dr. Edwin Román Hernández, Vicerrector Académico y Presidente Suplente de la Presidenta del Consejo Académico para presentar las distintas modalidades de titulación en la Universidad del Istmo. **El Consejo Académico se da por enterado de las modalidades de titulación en la Universidad del Istmo, así como del marco normativo y los requisitos generales para la titulación.**

En el punto número nueve.- Asuntos generales.- Sin asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **trece horas con veinticuatro minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.

CONSTE

(Handwritten signature)
“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias
Rectora y Presidenta

(Handwritten signature)
M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

(Handwritten signature)
Dr. Mario Rojas Miranda
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

(Handwritten signature)
Dr. Edwin Román Hernández
Vice-Rector Académico

(Handwritten signature)
M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

No asistió
M. en C. Luis David Huerta Hernández
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

(Handwritten signature)
M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

P. Salinas
Dra. Pastora Salinas Hernández
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

D. Pacheco Bautista
Dr. Daniel Pacheco Bautista
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.C. Hernández Ruiz
M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

G. Hernández Ramírez
M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

S. González Nolasco
Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos

L. Hechavarría Difur
Dra. Liliana Hechavarría Difur
Jefa de Posgrado

I. Hernández Meza
Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

E. Santiago Cruz
M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

F. García Arredondo
Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

A. Pereda Velasco
M. en C. Luis Alfredo Pereda Velasco
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería

G. Rivadeneyra Romero
Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero
Directora del Instituto de Estudios de la
Energía

No asistió
Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías
Renovables

No asistió

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General

C. Brian Samuel Hernández Cervantes
Alumno de la Licenciatura en Ingeniería
Industrial

Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna

C. Katia Villalobos Fuentes
Alumna de Licenciatura en Ciencias
Empresariales

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORIA AL PRIMER CUATRIMESTRE 2024

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias

Rectora

Para el año 2024 las estrategias y planeación de actividades para cumplir con nuestra misión, se alinearon a la consecución de los objetivos prioritarios dispuestos en el Programa Nacional de Educación Superior 2023-24 (PRODES) publicado en el DOF el 28 de diciembre pasado y que son obligatorios para todas las Instituciones de Educación Superior del país.

Las acciones que en las Universidades Estatales de Oaxaca realizaremos en 2024 reafirman nuestro compromiso para garantizar una educación superior inclusiva de calidad y promover oportunidades a los jóvenes en todas las regiones del Estado de Oaxaca, en donde tenemos importante presencia.

1. Ampliar la cobertura con equidad, inclusión e interculturalidad.

a. **Matrícula y cobertura.** Las universidades que integran al SUNEO para el presente ciclo escolar iniciaron con una matrícula de 9,554 estudiantes. Lo que representa el 12% del total de en el Estado y 30% de la oferta de IES estatales.

La diferencia y gran aportación que hacen nuestros 19 campus, es que se localizan en las 7 regiones en ciudades medianas o pequeñas a donde concurren varios municipios estudiantes de poblaciones circunvecinas. *Esta participación refrenda la efectividad de la política de descentralización de la educación superior de calidad como estrategia educativa.*

La presencia de nuestras universidades en la **cobertura a nivel región es muy relevante, la participación del SUNEO respecto a la matrícula registrada por el gobierno estatal es de:**

- 100% en la Cañada,
- 89% en la Sierra Sur,
- 47% en la Costa,
- 36% en la Sierra Norte,
- 30% en la Mixteca,
- 21% en el Papaloapan
- 7% en el Istmo de Tehuantepec.

En esta actualización de los programas educativos también se exploran las posibilidades de *incorporar opciones terminales* a medio término (profesional-asociado) atendiendo dispuesto en el Marco Nacional de Cualificaciones; programas bajo las *modalidades de educación dual y semi-dual; abierta, aprendizaje digital con modalidades virtual, mixta e híbrida.*

- c. **Ampliación de la oferta educativa.** Para el próximo ciclo escolar abriremos 9 licenciaturas ya identificadas, que se suman a las 85 incluidas en el **RENOES**. En algunas universidades se suspendió la promoción a 5 licenciaturas con mínima matrícula, pero se atenderá hasta su egreso, los alumnos inscritos. Cubrimos con nuestra oferta educativa el 50% de la oferta pública en el Estado, en educación presencial.
- a. **Promoción de la Oferta educativa.** Se ha intensificado la participación en Ferias regionales, estatales, municipales y en particular del SUNEO, con la incorporación de profesores y alumnos; además se han visitado todos los planteles y comunidades para promover y alentar la vocación para carreras STEM, en particular con las mujeres estudiantes. En estos 4 meses hemos visitado más de 134 comunidades y atendido a 42,764 alumnos de los subsistemas en las 8 regiones del Estado.
- b. Con el propósito de **detener el abandono escolar** hemos modificado temarios en el curso propedéutico y el primer semestre para ayudar a los estudiantes a superar las amplias deficiencias matemáticas, lógica matemática, algoritmos y comprensión lectora, que permitan su nivelación académica para avanzar en su formación, toda vez que la mayor parte de nuestra oferta educativa es en ingenierías e incluso en las ciencias de la salud son materias sustantivas. Asimismo, hemos rediseñado la atención de las tutorías con un enfoque más integral y empático de los docentes.
- c. **La gestión y comunicación de las áreas de servicios escolares** se han reforzado con la actualización de software específico, desarrollado internamente por nuestra empresa universitaria (*Kadasoftware*), el servicio más personalizado y amigable con los estudiantes; asimismo se han actualizado las bases de datos que registran la **trayectoria profesional de egresados**.
- d. Para favorecer la **retención y el egreso oportuno** de los estudiantes vigentes, así como los egresados aún no titulados, hemos ampliado las opciones de titulación (tesis y EGEL-CENENVAL), excelencia académica, memoria de experiencia profesional, estudios de posgrado. Para quienes el idioma extranjero es un factor, estamos desarrollando cursos en línea y presenciales en la Ciudad de Oaxaca, para la preparación del TOEFL o Cambridge para su certificación en inglés (nivel equivalente a B2) requisito necesario para la titulación en todas las carreras.
- e. Las **actividades culturales y deportivas** se han intensificado con el propósito de lograr una formación integral, una convivencia armónica y mantener mente y cuerpo sanos en nuestros estudiantes. Los apoyos para mejorar y ampliar las instalaciones a través del FAM han sido de vital importancia para avanzar en el Programa de Cultura de la Paz. No todas las universidades han mejorado su infraestructura y en estos casos se concentran más en el área cultural.

- d. Respecto al propósito de **armonización normativa de las UPEAS** estamos en espera de las definiciones que se establezcan en la Ley Estatal de Educación, aún en proceso.
- e. Las **modificaciones a nuestros Decretos de creación están atentas a la autorización del C. Gobernador**, mientras tanto mantenemos la gestión académica y administrativa en el órgano colegiado del Consejo Académico. El Órgano de Gobierno en los términos establecidos en los Decretos de Creación y en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales están registrados ante la Secretaría de la Honestidad.
- f. La **normatividad universitaria** de alumnos, docentes y personal han sido actualizadas en congruencia con los planteamientos de cambio e innovación, interculturalidad, género y las modificaciones legislativas que se han promulgado recientemente.
- g. Con el propósito de integrarnos y alinearnos a la **nueva política en materia de ciencia, humanidades, tecnología e innovación** estamos en estrecha vinculación con el Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, con quien firmamos un convenio institucional; somos miembros del Consejo; **nos integramos a las propuestas para la formulación del Plan Estatal** y a la actualización de la Ley en la materia, siendo nuestras universidades sedes de 4 reuniones regionales: Mixteca, Costa, Istmo y Valles centrales. Con estas acciones colaborativas coadyuvamos con la experiencia de los SNI del SUNEO (60% de los que se integran en el Estado) con una visión renovada y perspectiva territorial en la generación de políticas públicas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que favorezca el desarrollo de polos regionales, ofreciendo nuestras universidades como sedes para aprovechar la capacidad instalada en nuestros 31 Institutos de Investigación y 200 laboratorios en todas las áreas de la ciencia.
- h. A nivel operativo estamos activando las **Coordinaciones de Investigación** en todas las universidades, como un instrumento de gestión y fomento de los proyectos de investigación para su orientación prioritaria a la búsqueda de resolución de problemas concretos que demanden las comunidades, locales, regiones o el estado; la divulgación de la ciencia; la vinculación con las instituciones gubernamentales y la adecuada articulación con nuestra oferta de posgrados
- i. Los investigadores del SUNEO han **obtenido 11 patentes** y están en **trámite 8** más. La más reciente se obtuvo en enero pasado, autorizada a la UTM "Composición para contrarrestar infecciones de vías respiratorias por el virus sincitial respiratorio humano". Otras aprobadas son: sistema y método para alineación de lecturas cortas de ADN mediante dispositivos lógicos programables; robot paralelo reconfigurable para rehabilitación de terapia física; proceso para la recuperación catalítica de catalizadores industriales; dispositivo automatizado para simular la trayectoria solar; secador solar mixto con flujo redireccionado de aire; producción de ácidos mediante levadura recombinante, por mencionar las más relevantes.

- [Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large blue 'X' in the top right corner.]*
- d. Los programas de enseñanza incorporan materias y prácticas de investigación que **fomentan la investigación e innovación**, así como el interés por incorporarse a la amplia oferta de posgrado dentro del SUNEO y/o otros centros del país.
 - e. Nuestro programa de enseñanza se ocupa del desarrollo de un **espíritu competitivo** en nuestros estudiantes. Es frecuente su participación en concursos locales, nacionales e internacionales. Este año atendieron la Convocatoria interuniversitaria "Oaxaca Emprende" (IES públicas y privadas) que preseleccionó a 25 equipos ganadores en cinco categorías, en cuatro de ellas los equipos de nuestras universidades lideran el primer lugar, la premiación será en el mes mayo.
 - f. Tenemos **41 posgrados reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados** que proveen becas para nuestros estudiantes, para lo cual realizamos las acciones necesarias para cumplir con los nuevos criterios normativos del CONAHCYT. Hemos ampliado la oferta educativa de 6 posgrados orientados a temas de autosuficiencia alimentaria con sistemas de producción sostenibles, cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, economía social y solidaria y economía circular.

Es fundamental expresar que los proyectos de investigación que realizan nuestros alumnos de posgrado están alineados al ProNacEs: conservación ambiental y manejo de recursos naturales, impacto ambiental y sostenibilidad, cambio climático y resiliencia ecológica, tecnología y gestión ambiental, seguridad alimentaria y salud pública, biología y genética de la conservación, desarrollo socioeconómico y turismo sostenible, medicina veterinaria y salud animal, entre otros.

- g. En el tema de **internacionalización y movilidad** estamos concursando con proyectos Erasmus en Europa con la Universidad Politécnica de Madrid y tenemos en proceso de revisión y firma convenios con universidades de la India, China y Turquía. Hay que mencionar que en nuestro Centro de Educación Continua en la Ciudad de Oaxaca albergaremos al *Centro Education USA Oaxaca*, que tiene como propósito alentar la movilidad de los estudiantes de nuestro Estado en Universidades de ese país, mediante el aprovechamiento de programas de estudios especializados y de posgrado.
- h. **SUNEO-CIIT. Proyecto del Corredor Interoceánico.** El CIIT es el proyecto de mayor interés para el Gobierno de México y para el Estado de Oaxaca respecto al cambio social y económico que puede generar en el mediano plazo. El SUNEO está atento a la evolución de la política nacional y estatal, a los procesos de licitación y asignación para los parques industriales que puedan establecerse, al interés que manifiestan las cúpulas y sectores empresariales, toda vez que una vez definidas las vocaciones debemos tener la capacidad de formar a los profesionistas que las empresas demanden y el talento requerido.

En la Universidad del Istmo se adecuaron espacios en los campus de Ixtepec y Tehuantepec como Centro de Enlace SUNEO-CIIT, con el propósito de apoyar a los presidentes municipales en consultas directas de inversionistas que se acerquen a la región, así como recoger y resolver sus inquietudes sobre la infraestructura y oferta de talento en las áreas de interés de inversión.

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large blue 'X' in the bottom right corner.]

- d. En el marco de las acciones de la "*Cultura de la Paz*", las universidades han diseñado el Plan de acción para la creación de espacios de paz y de igualdad en nuestras comunidades, que considera los protocolos para la resolución pacífica de los conflictos. Se desarrollan talleres de sensibilización círculos y grupos de paz, así como de prevención de adicciones y suicidio mediante redes de apoyo. Complementamos nuestras actividades con la participación en las Jornadas que impulsa el Gobierno Estatal "Sin drogas salvas tu vida", mediante las cuales se realizan talleres artísticos, deportivos y de capacitación para la prevención de los jóvenes.
- e. La *promoción al desarrollo* es uno de los pilares sustantivos del *Modelo de Universidades para el Desarrollo*, que compartimos todos los integrantes del SUNEO. A través de este programa las brigadas de vinculación con las comunidades identifican y solicitan apoyos a los institutos de investigación para la formulación de proyectos que atiendan problemáticas específicas (agua, contaminación, plagas invasoras, problemas productivos y de salud), esto permite la aplicación del conocimiento científico en el entorno, la transferencia de tecnología, la identificación de líneas de investigación, el desarrollo de procesos formales e informales de aprendizaje relacionado con la vida cotidiana de las comunidades y la formación de capacidades y destrezas tecnológicas en los estudiantes que participan. Es un trabajo enorme que no se ha visibilizado.

Nuestros proyectos de **vinculación social y comunitaria** focalizan la atención en áreas de recursos hídricos y minerales, calidad del agua, sustentabilidad y gestión ambiental, manejo forestal y de especies acuáticas, producción y procesamiento de alimentos, biotecnología, uso de energías renovables, gestión y ordenamiento del territorio, turismo comunitario, economía social y solidaria, tecnologías aplicadas, control de especies invasoras para la producción pesquera, proliferación bacteriana en los sistemas lagunares, elaboración de abonos orgánicos e insecticidas vegetales, aprovechamiento de desechos frutales para esquilmos, prevenciones de salud humana, entre muchos más. Hemos cubierto con estas acciones a lo largo del tiempo cerca de 300 municipios en nuestra área de influencia.

- f. En el área de **Economía Social y Solidaria** el SUNEO participa en las distintas regiones con distinto grado de avance: la Universidad Tecnológica de la Mixteca en la creación de **CODES**, primer nodo en el Estado de Oaxaca para la capacitación para la incubación de emprendimientos cooperativos y organizaciones del sector social; la Universidad de la Sierra Juárez en el NODESS de Ixtlan ha realizado múltiples talleres para el desarrollo de capacidades técnicas para las empresas comunitarias, en temas de manejo de residuos sólidos y ha apoyado proyectos de emprendimiento asociativo universitario; la Universidad del Mar cuenta con 2 **NODESS**, uno con la comunidad de la Escobilla y la Sociedad Cooperativa la Salina para temas de acuacultura para autoconsumo, elaboración de composta, planta purificadora, tratamiento de aguas residuales y otro con el Comisariado de Bienes Comunales de Huatulco relacionados con la minimización y separación de residuos sólidos urbanos, elaboración de abono y fertilizantes, avicultura de traspaso; Alianza por la soberanía alimentaria de la Sierra Sur; NODESS con la Asociación Ganadera de Loma Bonita para impulsar la ganadería de transición Destacan esquemas colaborativos financiados por Fomento Social Banamex y Enactus México, y con la participación de ECOOS (Escuela de Economía Social) que con un enfoque de sustentabilidad en el bienestar colectivo que la Universidad Tecnológica de la Mixteca capacitó a 696 mujeres emprendedoras (20-63 años) de 28 municipios del Estado.

certificación de competencias (ACM, PMI) y para los exámenes para idiomas y becas en el extranjero (GMAT y TOFL).

- d. Con el objetivo de optimizar y crear sinergia entre las universidades del SUNEO hemos firmado **convenios colaborativos** para apoyar las necesidades de docentes en especialidades específicas mediante el uso de TIC,s, así como el aprovechamiento de los laboratorios mejor equipados en algunas universidades para la realización de prácticas formativas.
- e. Con el propósito de acercar a los jóvenes profesionistas que egresen de nuestras universidades al mercado laboral con mejores oportunidades, hemos desarrollado una **Bolsa de Trabajo Universitaria**, que pondremos en marcha al cierre del presente ciclo escolar. Este proyecto está pensado al futuro prometedor de las empresas que lleguen al CIIT en busca de talento.
- f. Hemos intensificado los esfuerzos para la **vinculación con empresas y entidades estatales** para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia tecnológica que nos permitan autogenerar recursos, para mejorar la infraestructura de enseñanza y laboratorios. En el área de electromovilidad estamos en plática con la empresa boliviana MegaFlux que tiene un proyecto de desarrollo para **micromovilidad** y de retrofit de vehículos de gasolina o diesel para movilidad urbana en viajes cortos, una alianza nos permitiría el aprendizaje de nuestros estudiantes en distintas disciplinas.

También hemos promovido la venta de servicios de consultoría en el área de **usabilidad en TI** y de análisis de pruebas en temas de biotecnología, química y alimentos. En el área de **energía** tenemos convenio con Siemens-Gamesa y estamos trabajando una propuesta de educación dual.

En el área de TI En la Mixteca destaca la apertura en marzo pasado del **Centro de Modelación Matemática, Vinculación y Consultoría**, así como la firma para la colaboración con el Centro de Investigación en Matemáticas A. C., que nos dará más fortaleza en esta importante área.

- g. Las prácticas profesionales por carrera se están actualizando para responder mejor a la demanda particular de las empresas y así propiciar **estancias profesionales más largas** que además contribuyan a una mejor formación técnica de los estudiantes. Este acercamiento con las empresas nos permitirá identificar progresivamente las posibilidades viables para poner en marcha **programas piloto de educación dual**.
- h. En los temas de **transparencia y eficiencia en el gasto**, todas nuestras universidades y en particular las UPEAS cumplen cabalmente con todas las disposiciones normativas en términos de ejercicio, licitación de compras y obras de infraestructura, informes a las entidades de Programación y Finanzas, Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública , la información está disponible en los portales destinados para tal fin y atendemos lo dispuesto en materia de transparencia y protección de datos personales



**PRESUPUESTO 2024
GASTO CORRIENTE**

UNISTMO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024	TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO A MAYO	% Ejercido
	• 121,614,101.30	• 48,333,606.33	• 39.73%

UNISTMO	PRESUPUESTO 2024			EJERCIDO A MAYO 2024	%
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES		
PRESUPUESTO ESTATAL (80.77%)	\$98,224,476.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	32.91%
PRESUPUESTO FEDERAL(19.23%)	\$10,148,964.49	\$3,200,327.84	\$9,805,884.67	\$234,448.00	6.82%

PRESUPUESTO TOTAL	\$108,373,440.79	\$3,230,327.84	\$9,805,884.67	\$234,448.00	
%	89.11%	2.63%	8.07%	0.19%	

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.

Campus Ixtépec
C. Universitaria, C.P. Ixtépec
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.



Plantilla del Personal al 30 de mayo 2024

131 144 102

	Plantilla 2024	Tehuantepec	Juchitán	Ixtépec	total	%
Número de Profesores	74	21	43	138	49.3%	
Número de Administrativos	35	13	46	92	32.9%	
Número de Operativos	22	10	16	48	17.2%	

Informe de Recursos Humanos

	Plantilla 2023	H	M	H	M	
Número de Profesores	89	49	31.8%	17.5%		
Número de Administrativos	33	61	11.8%	21.8%		
Número de Operativos	34	14	12.2%	5%		

	Plantilla 2023	H	M	H	M	
Número de Profesores	89	49	31.8%	17.5%		
Número de Administrativos	33	61	11.8%	21.8%		
Número de Operativos	34	14	12.2%	5%		

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtépec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtépec, Oax.
(971) 7127050

INFORME DE ACTIVIDADES

Vice rectoría Académica

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, que establece que nuestras actividades sustanciales son cuatro, Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Promoción del Desarrollo, comento lo siguiente:

1. Docencia

La Universidad del Istmo busca ampliar su cobertura en la región del Istmo de Tehuantepec, para esto, se actualizan los planes y programas de estudio, además de que se ampliará la oferta educativa con tres nuevos programas en el campus Ixtepec. En Tehuantepec se actualizan 7 programas de licenciatura y dos de maestría, además de que se propone la apertura de un programa de Doctorado. Los estudiantes de los programas de maestría migran a diferentes estados para continuar sus estudios. En Ixtepec, se aperturarán los programas de Logística y Cadenas de Suministro, Lic en Comercio Exterior y Gestión de Aduanas, Ing. En desarrollo de software y sistemas inteligentes, además de que se actualizan dos programas de licenciatura, Ciencias empresariales y Derecho. En el campus Juchitán, se actualizarán los programas de Enfermería y Nutrición. Se toma en cuenta cada uno de los criterios transversales en la Ley General de Educación Superior para la actualización o ampliación de la oferta educativa.

Actualmente hay inscritos un total de 862 estudiantes, 360 hombres y 482 mujeres. Y cerramos al 28 de mayo del presente con un total de 488 fichas.

Se han llevado a cabo visitas a bachilleratos de la región, y en la ciudad de Oaxaca (Expo Suneo), atendiendo a un aproximado de 1200 estudiantes de bachillerato, en un total de 10 poblaciones, aprox. Se han recibido en los tres campus a estudiantes de bachillerato para desarrollar talleres interactivos para promoción de nuestra oferta educativa.

Se han titulado, de enero a mayo 2024 un total de 82 estudiantes., 31 mujeres y 51 hombres. Se tienen ya definidas modalidades de titulación nuevas, para beneficiar a un promedio de 10% de egresados, por carrera. Adicionalmente a las actividades docentes para formación académica, se han realizado talleres de capacitación en materia de género.

2. Investigación

Se tienen criterios definidos para el lanzamiento de la convocatoria de proyectos internos financiados 2024.

Se buscar ampliar y fortalecer la cartera de proyectos de la Universidad del Istmo para el corredor interoceánico. En este sentido se ha pedido a las y los investigadores la aplicación de proyectos en comunidades.

Se participó en la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera de CONAHCYT, con resultados no favorables.

3. Difusión de la Cultura

Se organizó la semana de las culturas del Istmo, que busca visibilizar a las culturas Huave, chontal, Ikoots, mixe, y zapoteca, en su primera edición.

4. Promoción del Desarrollo

Se han incrementado las actividades de promoción del desarrollo, lo que nos ha permitido vincularnos con instituciones de educación (bachilleratos y universidades o tecnológicos), comunidades y también con municipios. Se han incrementado las actividades de promoción y divulgación de las vocaciones científicas tempranas, mediante visitas a escuelas secundarias y primarias. Se apoyaron a un total de seis comunidades en proyectos relacionados con el ajonjolí, acceso al agua potable y uso eficiente de las energías renovables.

Dr. Edwin Román Hernández
Vicerrector Académico



Reunión de Consejo Académico, 04 de junio de 2024

Informes de las Comisiones Permanentes.

Comisión de Personal Académico

La comisión de Personal Académico se puso en sesión permanente en mayo para la realización de los lineamientos para la promoción de categoría y nivel, realizando un total de 4 sesiones

Comisión de Planes y Programas de Estudio

No ha sesionado durante el ejercicio 2024

Comisión de Finanzas

El día 24 de abril de 2024 se sesionó para la comisión de finanzas, se analizaron los estados financieros correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2023

- Estados de situación financiera (tercer y cuarto trimestre)
- Estados de actividades
- Estado de flujo del efectivo
- Balanza de comprobación acumulada en cada trimestre
- Análisis e interpretación de los estados financieros

Comisión de Reglamentos

La Comisión de Reglamentos sesionó el día 23 de enero de 2024 para trabajar en actualizaciones de reglamento Interior de Trabajo, Reglamento de Personal Académico y Reglamento de Alumnado.